	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Administrativa** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA - MÍNIMA CUANTÍA NO. SA-IPMC-51-2022**
Versión: 3	Vigencia: 12-2018

OBJETO: "REALIZAR AVALÚOS DE PREDIOS RURALES Y URBANOS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA".

FECHA: Agosto 11 de 2022

LUGAR: Secretaría Administrativa – Dirección de Bienes y Servicios G.

ASISTENTES:

RAFAEL SALAZAR GARTNER	Director de Bienes y Servicios G.
LUZ PIEDAD DÍAZ TAFUR	Técnico Operativo Bienes y Servicios G.
IVONNE RONDON GONZALEZ	Contratista Bienes y Servicios G.

PRESUPUESTO OFICIAL: SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE. ($72.984.659) IVA INCLUIDO.

En atención al informe de evaluación jurídica, técnica y económica de la INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. SA-IPMC-51-2022 publicados por la entidad el día 10 de agosto de 2022, durante el término del traslado se recibió del oferente RAINER RAMIRO ORTIZ ZAPATA mediante mensaje de SECOP, documentos para subsanar. Se aclara que no se recibieron observaciones a dicho informe.

Referencia interna: SA-IPMC-51-2022
Descripción del proceso AVALUOS
De: Rainer Ramiro Ortiz Zapata
Usuario: Rainer Ramiro Ortiz Zapata
Fecha: 15 horas de tiempo transcurrido (10/08/2022 4:51:20 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.3963359
Tipo de mensaje: General
Asunto: Documentos para subsanar

Anexos

Documento	Nombre del documento
AVAL-10240877-AGOSTO-20220801.pdf	AVAL-10240877-AGOSTO-20220801.pdf
CARLOS ANDRES SILVA DIAZ RAA AGO 2022.pdf	CARLOS ANDRES SILVA DIAZ RAA AGO 2022.pdf

Exportar todos

Se procedió a la evaluación de los documentos aportados, así:

- ***Capacidad Técnica y Administrativa***

El proponente debe adjuntar la certificación vigente del Registro Abierto de Avaluadores R.A.A con especialidad en inmuebles urbanos y rurales (Persona natural).

El proponente debe contar con establecimiento de comercio en el departamento de Risaralda, acreditado mediante certificado de cámara de comercio.

El proponente debe adjuntar las hojas de vida del personal que realizará las actividades inherentes a la elaboración de los avalúos corporados o colegiados. Adjuntar certificación del Registro Abierto de Avaluadores R.A.A con especialidad en inmuebles urbanos y rurales, soportes de formación académica, experiencia, copia de tarjeta profesional y certificado vigente de antecedentes profesionales.

No. de profesionales	Formación académica	Experiencia profesional	Experiencia especifica
Dos (2) avaluadores	Ingeniero Topográfico, Catastral, Industrial, Civil, Arquitecto, Contabilidad, Administración de Empresas, Economía, Finanzas Generales o afines. Título de postgrado en la modalidad de especialización en cualquiera de las siguientes áreas: Ingeniería, avalúos, derecho urbano, gestión territorial, gerencia de proyectos, planeación y gestión, infraestructura, planificación y ordenamiento territorial o afines.	Seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Cinco (5) años como perito avaluador

Nombre – PROPONENTE	OBSERVACIÓN	CUMPLE O NO CUMPLE
RAINER RAMIRO ORTIZ ZAPATA	N.A	Subsanó

NOMBRE DEL PROFESIONAL	PROFESION Y ESPECIALIZACION	RAA CATEGORIA INMUEBLES URBANOS Y RURALES	SOPORTES FORMACION ACADEMICA	SOPORTES DE EXPERIENCIA	TARJETA PROFESIONAL	CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES PROFESIONALES
CARLOS ANDRES SILVA DÍAZ	CUMPLE	CUMPLE SUBSANÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HUMBERTO ZAPATA GOMEZ	CUMPLE	CUMPLE SUBSANÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta que el proponente subsanó lo correspondiente a la certificación del Registro Abierto de Avaluadores - RAA del personal solicitado, la propuesta presentada por el proponente RAINER RAMIRO ORTIZ ZAPATA, es habilitada, toda vez, que cumplió con la totalidad de requisitos habilitantes exigidos en el proceso, obteniendo el mayor puntaje 100 puntos.

CONCLUSION:

El comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar la invitación pública de mínima cuantía SA-IPMC-51-2022 en las siguientes condiciones, teniendo en cuenta que la oferta fue habilitada jurídicamente.

PROPONENTE: RAINER RAMIRO ORTIZ ZAPATA

NIT: 10094175-1

VALOR DE LA PROPUESTA: $65.687.000 IVA Incluido.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de UN (01) mes, contado a partir del Acta de inicio.

Se firma por quienes intervienen en la presente acta:

Atentamente,

RAFAEL SALAZAR GARTNER
Integrante Comité Evaluador

IVONNE RONDON GONZALEZ
Integrante Comité Evaluador

LUZ PIEDAD DIAZ TAFUR
Integrante Comité Evaluador